

Sección Latinoamericana

ASUNTOS GENERALES

Especulación ante el fin de la cuota azucarera norteamericana y ampliación de la de 1974

Los 19 países latinoamericanos productores de azúcar recibieron en el curso del presente mes, una nueva demanda adicional de 400 000 ton para este año,

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que así se manifieste.

como parte de lo que probablemente sea la última cuota azucarera de Estados Unidos. Esta ampliación de la cuota habrá de cubrir el déficit estadounidense en 1974. El grueso se distribuirá en la región de la siguiente forma:

República Dominicana, 58 166; México, 51 441; Brasil, 50 169; Perú, 35 900; Asociación Azucarera de las Antillas Menores, 48 722; Colombia, 38 180; Ecuador, 24 076; Guatemala, 19 337; Panamá, 13 962; El Salvador, 11 897; Argentina, 6 953; Bolivia, 6 470; Costa Rica, 6 271; Nicaragua, 5 862; Haití, 5 559; Belice, 3 090; Honduras, 1 091 y Paraguay, 591 toneladas.

Entre países del hemisferio oriental se

distribuyó otra cuota adicional de 200 000 toneladas.

Esta ampliación de la cuota para 1974 se realiza a sólo tres meses de que la Cámara de Representantes de Estados Unidos votó en contra de la ley azucarera (*Sugar Act*), período en el que los productores latinoamericanos se mantuvieron a la expectativa, ya que dicho acto unilateral pueda provocar el mayor trastorno que haya sufrido el mercado libre o residual desde la suspensión de la cuota cubana en 1960.

Dieciséis nuevos votos negativos (188 republicanos y 21 demócratas) fueron los que derrotaron a los 175 repre-

Producción y exportación azucarera latinoamericana¹

	1969	1970	1971	1972
Producción	12.575	13.974	15.039	16.136
Exportación				
Volumen en millones de toneladas	3.84	4.13	4.60	5.34
Valor en millones de dólares	479.0	537.4	623.5	829.2
<i>Principales países productores (Millones de toneladas)</i>				
Brasil	4.593	5.491	5.406	
México	2.508	2.347	2.491	
Perú	0.650	0.789	0.877	
República Dominicana	0.885	1.014	1.089	

¹ Excluye a Cuba.

Fuente: Informe anual del BID, 1973.

sentantes en favor de la continuación de la ley, que nació hace 40 años y creó el mercado preferencial norteamericano. Los 209 representantes parecen tener la fuerza suficiente como para enterrar el sistema que, desde 1934, reguló el comercio estadounidense de azúcar.

La magnitud de ese comercio se aprecia si se toma en cuenta que las cuotas autorizadas hasta agosto de este año sumaban 12.5 millones de toneladas cortas valor crudo (11 340 000 de TM), desglosadas en 6 334 333 de TC para los productores nacionales, incluyendo Hawai y Puerto Rico, y 6 165 677 de TC para los extranjeros.

El consumo norteamericano ha rondado en los últimos cuatro años los 10.5 millones de toneladas métricas (10 464 000 de TM en 1973), en tanto que las importaciones se aproximan a los cinco millones (5 069 000 en 1970 y 4 835 000 en 1973). Importación de la cual Latinoamérica es el principal proveedor.

Los análisis precedentes al debate de la ley, se centraron en el cálculo del peso de los intereses económicos que apoyaban o atacaban el proyecto. Actualmente, ante la perspectiva de su cese definitivo, las preguntas giran alrededor de cuáles serán las repercusiones internas y externas de esa decisión y cómo actuará la administración del presidente Ford.

En lo que se refiere a la prórroga del

programa de subsidios para los productores estadounidenses, éste fue abatido por la coalición de los refinadores y manufactureros de alimentos, refrescos, caramelos y dulces, quienes se ampararon en el argumento de que costaría 500 millones de dólares a los contribuyentes. A los grandes industriales, que consumen un 75% del azúcar del país, se sumó la central sindical AFL-CIO que también dijo "no" a la ley porque no recogía demandas salariales presentadas por esa entidad. Asimismo, se le unieron otros representantes de agrupaciones de consumidores minoristas.

Sin embargo, todo indica que el golpe de gracia se lo dio la Administración, que, aunque públicamente, a través del secretario de Agricultura, Earl Butz, no atacó el proyecto; sin publicidad y con el impulso principal del jefe de la división azucarera, Arthur B. Calcagnini, abogó con energía por la abolición del sistema de cuotas.

Este velado manejo contra la cuota no podía realizarse de manera abierta, ya que ésta se ha utilizado tradicionalmente como instrumento de presión e intimidación políticas con los países exportadores como ocurrió con Cuba, y más recientemente con Perú o Jamaica.

La rápida reacción del Departamento de Estado en contra de una enmienda del representante demócrata Bill Gunt, que pretendía suprimir la cuota de 63 000 ton de Venezuela, en represalia

por los aumentos de los precios del petróleo, es significativa.

La consideración de que tal medida sería "contraproducente", y podía despertar "una acción de Venezuela contra los intereses de los Estados Unidos en ese país", ilustra la pérdida de valor de las cuotas como mecanismos de presión política, constituye una apreciación más realista de los cambios que se están dando en Latinoamérica y concuerda con la tendencia a utilizar mecanismos más sutiles y encubiertos, que algunos llaman óptica de *low profile*.

Paradójicamente, la solicitud del representante Gunt contra Venezuela fue cumplida con creces. A partir del 1 de enero de 1975, si la ley es abolida definitivamente, no habrá cuotas para ningún productor extranjero. Los 6.5 millones de toneladas cortas de azúcar foráneo que consume Estados Unidos ampliarán el tamaño del mercado libre o residual en igual proporción o quizá más, puesto que el excedente de los productores continentales podrán engrosarlo también Hawai y Puerto Rico.

La eventual pérdida de las cuotas en el mercado preferencial norteamericano no ha provocado la alarma entre los 32 países afectados. El escándalo que hubiera suscitado esa decisión, en otro momento, ha sido amortiguado por los altos precios prevalentes en el mercado libre y la perspectiva optimista de que esa tendencia se prolongue.

El precio promedio del mercado mundial en 1973, se situó en 9.5930 centavos de dólar, por libra; FOB Caribe y superó el pagado por Estados Unidos, que durante ese año se quedó por abajo a un nivel de 8.9089 centavos por libra. Durante el primer trimestre de 1974, esa tendencia continuó. El precio del mercado libre promedió 19.13 centavos por libra, mientras que el del mercado norteamericano fue de 14.28, o sea, una diferencia a favor del primero de 4.85 centavos por libra.

Ante esta perspectiva, por lo menos en el futuro inmediato, los intereses azucareros norteamericanos y el propio Gobierno estimaron mucho más conveniente echar abajo el proyecto de prórroga de la *Sugar Act*.

Lo cierto es que se producirá de

Alfabetismo adulto: programas y progresos

“En nuestra época la obliteración del analfabetismo constituye un deber moral. Es uno de los fundamentos de la paz verdadera, de una paz basada en la libertad y en la dignidad del hombre”. Esta afirmación fue hecha por el Director General de la UNESCO en 1967. Hoy, siete años después, la tercera parte de los adultos del mundo no pueden aún leer o escribir. Más de 800 millones de personas de 15 años o más viven en la ignorancia y el aislamiento, y pese a campañas masivas de educación, continúa en aumento en el mundo el número de analfabetos. América Latina, donde por vez primera la cifra total de analfabetos ha descendido, constituye la única excepción. Hace veinte años, escasamente la mitad de la población

podía leer y escribir. Pero hoy aproximadamente las tres cuartas partes de la población adulta son alfabetas.

El decenio pasado presenció no sólo un aumento significativo en las matrículas escolares sino también un renovado compromiso por parte de todos los gobiernos latinoamericanos a fin de erradicar el analfabetismo y de incorporar a los programas de desarrollo la educación para adultos. Muchos países han abandonado los métodos tradicionales de alfabetización para sustituirlos por una educación más integral del adulto. Este nuevo enfoque a la alfabetización, llamado alfabetismo funcional, combina la lectura, la escritura y la aritmética con adiestramiento técnico y vocacional y con educación cívica, dentro de un esfuerzo por aumentar la productividad del trabajador, elevar su nivel de vida y promover el desarrollo de la comunidad. Como se considera que el conocimiento de la planeación familiar es importante para el desarrollo de la vida familiar, una serie de

Nota: Este artículo fue tomado del boletín *Población*, vol. V, núm. 2, 1974, publicado por el Population Reference Bureau en Bogotá, Colombia.

programas abarcan también información sobre planeación familiar y paternidad responsable.

ALFABETISMO FUNCIONAL

Uno de los programas más vastos y más exitosos de alfabetismo funcional es el acometido por el Movimiento Brasileiro de Alfabetização (MOBRAL). Los objetivos básicos de este programa a escala nacional, iniciado en 1970, son eliminar el analfabetismo de la población entre 15 y 35 años, integrar a los nuevos alfabetos dentro de la fuerza laboral, y estimular una participación más activa en el desarrollo de la comunidad. A fines de 1974, el MOBRAL habrá llegado a más de 11 millones de personas.

En Chile, el Ministerio de Educación Pública ha alentado el establecimiento de programas de alfabetización para adultos dentro de sindicatos, cooperativas, centros maternos y federaciones rurales a lo largo de todo el país. Asimismo, en Perú, y dentro de los planes de desarrollo nacional, sectores como la agricultura, la industria y el comercio le asignan prioridad a las actividades de alfabetismo. El Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) en Venezuela lleva a cabo una gran campaña de educación para adultos, la cual incluye el patrocinio de cursos de alfabetización en las grandes empresas industriales.

Tasas de alfabetismo
(Porcentaje de la población de 15 años en adelante)

País	País	País	País
Argentina	94.0	Nicaragua	57.0
Bolivia	39.8	Paraguay	80.0
Colombia	78.5	Perú	67.7
Chile	86.0	República Dominicana	67.2
Ecuador	71.1	Trinidad y Tobago	95.0
El Salvador	59.6	Uruguay	90.4
Guatemala	37.9	Venezuela	77.1

Fuente: BID, Progreso Socio-Económico en América Latina, 1972.

En los últimos años se han formado varias organizaciones regionales para promover en América Latina el alfabetismo funcional y para suministrar asistencia técnica a programas nacionales de educación para adultos. Debe mencionarse en especial el Centro Regional de Alfabetización Funcional en las zonas rurales de América Latina (CREFAL), el que ha participado activamente en la investigación, el adiestramiento, y la producción de materiales didácticos. Las agencias de las NU, así

como organizaciones privadas, tales como Laubach Literacy, Inc., y World Education, Inc., también han desempeñado un papel eficaz en el desarrollo y la expansión de programas de alfabetización funcional para adultos en muchos países de América Latina.

NUEVOS INSTRUMENTOS DE APRENDIZAJE

Se han creado en años recientes una amplia diversidad de nuevas técnicas y materiales de enseñanza, previstos para las necesidades y los intereses específicos del alumno. Para reforzar el texto impreso y la discusión de grupo, cada vez se utilizan más en el continente la radio y la televisión en las clases de alfabetismo funcional.

En Colombia, la radio se ha utilizado eficazmente para la alfabetización durante más de 25 años, bajo los auspicios de Acción Cultural Popular (ACPO), fundada por monseñor José Joaquín Salcedo. Radio Sutatenza, una de las cadenas radiales más poderosas de América Latina, transmite todos los días programas de media hora de alfabetización y educación fundamental para adultos, juntamente con informaciones y con materiales culturales. En Brasil, varias fundaciones educativas auspiciadas por la Iglesia suministran programas regulares de alfabetización; entre ellas figura el Movimiento de Educação de Baso (MEB), el cual mantiene un sistema de 21 escuelas radiofónicas que llegan a 70 000 estudiantes en 8 estados. En México, desde mediados de los años 60 la Dirección General de Educación Audiovisual ha sostenido un curso popular de alfabetización por radio y televisión, denominado "Yo puedo hacerlo". La duración del curso es de seis meses y se transmite por 11 estaciones de televisión y 150 de radio. La alfabetización adulta por medio de escuelas que funcionan a través de cadenas de radio y televisión se ha implantado también en Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Los próximos años presenciarán un empleo mucho más extenso de los medios masivos en los programas de alfabetización funcional, así como la revisión y la ampliación de los métodos y de los instrumentos actuales de enseñanza. Deberá también ponerse más énfasis en el desarrollo de materiales para la postalfabetización —periódicos y libros, etc.— y a las oportunidades para continuar la educación. Pues si bien América Latina ha logrado progresos significativos en su lucha contra el analfabetismo, la batalla dista de haber concluido. Unos 38 millones de personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir, y unos 100 millones de adultos son escasamente alfabetos y carecen de la información y de las técnicas necesarias para mejorar su nivel de vida y para contribuir efectivamente al proceso del desarrollo. Además, de proseguir las tendencias actuales de población, al concluir el siglo América Latina tendrá que atender no sólo a las necesidades educativas de su población actual sino también a las de 300 millones de habitantes más.

hecho una renegociación global de las condiciones de entrada al mercado norteamericano de azúcar, estrategia que corresponde perfectamente a toda la política comercial de Estados Unidos. En todo caso, la exportación de azúcar a Norteamérica caerá bajo la reglamentación de la "Ley Comercial" (*Trade Bill*), pendiente de aprobación por el Senado y que daría poderes exclusivos al Presidente para discriminar país por país e imponer las condiciones en que tendrá lugar el intercambio con Estados Unidos.

Por su parte, los productores norteamericanos han recibido la misma garantía de futuros precios altos en el mercado, aun bajo las condiciones de una concurrencia extranjera "incontrolada".

Cualquier otro mecanismo de defensa contra la competencia del azúcar foráneo queda sujeto a futuras negociaciones. En ese sentido el grupo que negó la prórroga de la ley arrebató a los representantes de los azucareros el capital político que significaba el programa de ayuda a los cultivadores nacionales.

La actitud del Departamento de Agricultura parece ser la de alentar la competencia e incrementar la productividad con base en una mayor tecnificación, mientras los precios mundiales no amenazan seriamente la supervivencia de la industria nacional. Llegado ese momento, se anticipa que la administración podría recurrir a algunas viejas leyes vigentes todavía que servirían para defender a los productores internos, aun sin la existencia de la *Sugar Act*. Sería entonces cuando el peso de la decisión adoptada por la Cámara, de concretarse definitivamente, se volyería únicamente contra los productores extranjeros.

Ante la reacción inmediata de los productores nacionales, el Departamento de Agricultura dejó entrever que el Gobierno conserva la intención de proteger la producción de un volumen nacional semejante al actual, mediante el establecimiento de un "precio mínimo", por abajo del cual ofrecería ayuda en créditos o subsidios, así como con el manejo de los aranceles y tasas impositivas a los abastecedores, que pueden oscilar entre 0.60 y 2.00 dólares por cada 100 libras.

No obstante, la Casa Blanca se abstuvo de brindar su apoyo público a estas versiones, a fin de capitalizar en su favor los efectos publicitarios de defensa del

consumidor y de los precios internos realistas.

A corto plazo, los efectos de la decisión de la Cámara son todavía imprecisos. Los precios se mantienen altos y en una franja prevista, a pesar de los pronósticos de que la medida tendría un efecto alcista.

Será probablemente a partir de enero, si se hace efectivo el cese de la *Sugar Act*, que podrá evaluarse la incidencia en los precios de la ampliación del mercado libre o residual. Anticipadas apariciones de grandes compradores como Japón, Canadá o muchos de los pequeños, ansiosos de garantizarse oportunamente el suministro de azúcar, podrían favorecer una tendencia alcista.

Por el momento, las estimaciones mundiales sobre producción, 83.7 millones de ton en 1974 frente a 81.2 en 1973 y las disponibilidades para la exportación favorecen una perspectiva halagüeña para los exportadores, frente a un consumo creciente calculado en 81.5 millones para 1974, frente a 79.5 de 1973. El incremento del consumo es superior al normal por el efecto de un mayor autoconsumo en países productores y de una superior demanda de países que ahora disponen de más ingresos por concepto de ventas de otros productos.

El hecho de que falten tres meses para el vencimiento de la ley todavía vigente, no permite considerar como definitivo el fallo de la Cámara de Representantes. Recientemente, el Senador norteamericano Russell Long, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, anunció que presentará una reforma a la ley de comercio para extender las actuales cuotas y subsidios azucareros.

El escueto informe del senador Long, que no precisó los detalles de su propuesta, podría dar lugar a un nuevo debate sobre la ley azucarera, que en todo caso, en lo que respecta a los subsidios, deberá ser aprobada por la Cámara, de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución.

Aunque los observadores le conceden pocas probabilidades a esas gestiones, será preciso esperar hasta la última campaña del 31 de diciembre de 1974 para considerar definitivamente muerta y sepultada la ley, que tras sucesivas renovaciones y modificaciones dio vida du-

ranté 40 años al mercado preferencial norteamericano.

NICARAGUA

Las últimas elecciones

El 1 del presente mes se celebraron en Nicaragua los comicios generales para elegir al Presidente de la República, a los miembros de la Cámara de Diputados y a las autoridades de 132 municipios. Culminó de esta manera la campaña electoral iniciada unos seis meses antes. En ella hubo algunos incidentes violentos, tales como la aprehensión de varios dirigentes de los sindicatos independientes y de la izquierda organizada, según informaron oportunamente las agencias de prensa. Durante la campaña, los grupos de oposición, mantenidos en la ilegalidad, denunciaron con insistencia varios aspectos arbitrarios e ilegítimos del proceso electoral.

Participaron en la justa dos partidos: el Liberal Nacionalista (PLN), cuyo candidato a la presidencia fue el general Anastasio Somoza, y el Conservador Tradicionalista (PCT), que postuló a Edmundo Paguagua Iruas para el mismo cargo. El PLN, gobiernista, fue fundado por el general Anastasio Somoza padre, y nunca ha perdido la mayoría en el Congreso, lo que ha asegurado la continuidad de la familia Somoza en el ejercicio del poder por más de 40 años. Por su parte, el PCT expresa los intereses de los grandes terratenientes nicaragüenses.

Otros grupos políticos menores, identificados con la burguesía, no participaron en las elecciones. Tal fue el caso del Partido Social Cristiano (PSC) y el de Movilización Republicana (MR). También quedaron excluidas las organizaciones de izquierda, tales como el Partido Socialista Nicaragüense (PSN), fundado en 1930 bajo la denominación de Partido de Trabajadores de Nicaragua, el cual engloba a los militantes comunistas del país y ha sido perseguido por más de tres decenios. Las dos corrientes excluidas llamaron a la población a la abstención electoral, lo que desató una violenta represión. En el Congreso se aprobó una iniciativa para declarar la obligatoriedad del voto, bajo la amenaza de fuertes sanciones legales.

A pesar de estas maniobras, los obser-

vadores calcularon una abstención muy cercana al 40% de los posibles votantes, estimados en poco menos de 1 millón de personas.

El triunfador en los comicios fue el candidato del Partido Liberal, general Anastasio Somoza, lo que no causó sorpresa a pesar de las violentas declaraciones del candidato conservador. En efecto, desde 1934, en que el general Anastasio Somoza padre fue llevado a la Jefatura del Estado por las tristemente célebres fuerzas de ocupación norteamericanas, los Somoza han gobernado Nicaragua por sí mismos o por medio de testaferros, como ocurrió en 1963, en que bajo un gran presión popular tuvieron que dejar el alto cargo y convirtieron en presidente constitucional a René Shick, antiguo empleado de la familia y hombre de confianza de Anastasio Somoza hijo.

A juicio de los observadores y politólogos más calificados, el triunfo somocista en las últimas elecciones impide que esa república centroamericana evolucione hacia formas más modernas, tanto económicas como políticas, de gestión del Estado. Agregan los analistas que la estrecha alianza que mantiene el capital norteamericano con la "dinastía somocista" hace imposible toda evolución. Pese al rígido control de la vida política y sindical de Nicaragua, mantenido mediante el terror policial durante cuatro decenios, se ha empezado a sentir la oposición conjunta de sindicatos y partidos no reconocidos oficialmente, lo que hace prever un futuro agitado según opinan los comentaristas.

A esta legítima inquietud política se suma el bajo desarrollo económico-social, que ha mantenido a la mayoría de la población en condiciones precarias de vida. Al revisar algunas de las principales características de la situación económica del país se pueden observar en detalle ciertas particularidades de la estructura económica de Nicaragua, tales como su dependencia respecto a la exportación de algodón, café y carne, que se estima absorbieron el 43.8% de las ventas al exterior durante 1973.

En dicho año la agricultura produjo el 26.4% del PIB, mientras que la industria manufacturera alcanzó casi el 20 por ciento.

A partir de 1971, el PIB ha ido

reduciendo su tasa de crecimiento de 5.8 a 2.7 por ciento. Es claro que estos resultados obedecen a las secuelas de la sequía que afectó al territorio nicaragüense durante 1972 y al terremoto que destruyó Managua hacia fines de ese mismo año. En la actualidad, el ingreso *per capita* asciende a 340 dólares, aproximadamente.

Según los analistas, el desplome de la tasa de crecimiento obedece también a la destrucción de numerosas plantas industriales en la capital de Nicaragua, motivo por el cual la producción manufacturera atenuó su ritmo de crecimiento a 2.2% en 1973. Además, la producción pecuaria tuvo un fuerte descenso. Todo esto provocó una reacción del sector público, que se manifestó en un aumento de sus gastos de inversión, calculado en cerca del 24%, y de los gastos de consumo, los que se elevaron en 13.5%. El sector de la pesca, otro importante renglón de la economía nicaragüense, decreció 9.6% por la disminución de la captura del camarón y la langosta ocasionada por inesperados cambios en las corrientes marinas que alejaron los bancos mar adentro.

La construcción, en cambio, aumentó su valor agregado cerca de 26%, lo cual constituye su crecimiento más alto en muchos años. En efecto, además de la

construcción de hospitales, locales comerciales y obras de electrificación, durante 1973 se terminaron 11 332 viviendas de las 15 000 programadas, cifra que —de acuerdo con los analistas— supera en mucho el promedio anual de construcción.

Al mismo tiempo, la repercusión de los daños del sismo en los precios fue grande. Se estima que las cotizaciones se elevaron en cerca de 25%, debido a la escasez de productos, a la ampliación de la liquidez en ciertos sectores de la población y al alza de los precios de las importaciones. Las condiciones de vida también se han deteriorado debido a la destrucción masiva de viviendas por el movimiento telúrico, lo que ha ocasionado que decenas de miles de víctimas se apretujen en chozas y en los barrios de miseria que se extienden por Nicaragua.

Por otra parte, muchas fábricas y talleres destruidos no se han podido reconstruir, por lo que el número de desempleados ha aumentado considerablemente a pesar de la acción gubernamental para atenuar este grave problema que afecta a la gran mayoría de los trabajadores.

En relación con el comercio exterior, Nicaragua tuvo un buen año, lo que es significativo pues la exportación repre-

CUADRO 1

Crecimiento del PIB por ramas de actividad económica

<i>Actividad económica</i>	<i>Tasas anuales de crecimiento (%)</i>			
	<i>1965-1970</i>	<i>1971</i>	<i>1972</i>	<i>1973*</i>
Agricultura	2.1	10.0	4.2	2.3
Minería	- 5.9	- 1.7	- 1.7	1.0
Industria manufacturera	8.1	4.8	5.7	2.2
Construcción	5.0	3.5	11.9	25.9
Subtotal de bienes	4.3	7.3	6.2	4.0
Electricidad, gas y agua	10.4	3.8	- 0.5	- 10.3
Transporte y comunicaciones	3.7	5.1	5.3	11.9
Subtotal de servicios básicos	5.4	4.7	3.6	6.0
Comercio y finanzas	3.7	6.0	3.7	5.3
Gobierno	5.2	- 0.2	2.0	5.2
Propiedad de vivienda	3.3	2.9	2.3	- 26.2
Otros servicios	3.3	4.2	4.3	2.0
Subtotal de otros servicios	3.8	4.3	3.3	- 0.3
PIB total	4.2	5.8	4.0	2.7

*Cifras preliminares.

Fuente: Cepal, *Estudio económico para América Latina, 1973*, Santiago de Chile, 1974.

senta el 30% de la demanda total. En efecto, los precios de los principales productos de exportación (algodón, café y carne) mantuvieron un nivel alto que se reflejó en un incremento del 23% de los valores unitarios, lo que, agregado a una mayor cantidad de exportaciones calculada en 7%, produjo un alza de más de 30% en el valor de las exportaciones de bienes durante el año 1973.

El algodón, por ejemplo —que no tuvo aumento en el volumen exportado, pues la sequía afectó a la producción— aumentó el valor de sus ventas en 20% (alrededor de 75 millones de dólares). Las ventas de café se acercaron a 50 millones de dólares, cifra 46% superior a la de 1972. También la exportación de carne registró un importante aumento en 1973 (26%), debido fundamentalmente a los mayores precios. Cabe destacar que el valor de la exportación de la carne ha ascendido en un lapso de 4 años de 20 a 50 millones de dólares.

CUADRO 2

Estructura de las exportaciones (En porcentajes)

Productos	1973
Total	100.0
Agropecuarios	50.0
Algodón	21.8
Café	10.3
Camarones y langostas	2.6
Otros	9.3
Industriales	45.0
Azúcar	5.1
Carne	11.7
Madera aserrada	2.0
Productos químicos	7.1
Productos textiles	2.4
Resto	16.7
Productos minerales	5.0

Fuente: Ministerio de Economía, Nicaragua.

Un producto nuevo, el azúcar, ha entrado en el comercio exterior nicaragüense, adquiriendo en poco tiempo relativa importancia gracias al aumento de los precios. Sin embargo, en el último año las exportaciones de azúcar se redujeron 20%, debido a la sequía mencionada, aunque por los mayores precios el valor sólo descendió 10%. Las ventas de camarón y langosta bajaron 14%. Las

exportaciones de los productos mencionados sumaron 195 millones de dólares, lo que equivale al 60% de las ventas totales de bienes al exterior.

El valor unitario de las importaciones se elevó 20% durante 1973 (respecto a 1972) con lo que el efecto favorable de los altos precios de exportación quedó compensado, mejorando apenas en 2% la relación de intercambio.

Pese al notable incremento de las exportaciones, a lo que hay que agregar las transferencias privadas recibidas con motivo del terremoto y las primas de los seguros que cubrían ese riesgo, el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos arrojó un déficit de casi 20 millones de dólares, debido a que las importaciones de bienes y servicios subieron 37 por ciento.

URUGUAY

La peor crisis económica de la historia

Así se califica en los medios oficiales la situación en que vive la antes próspera y democrática nación de la banda oriental del Plata. "Esta es más que una crisis; es una verdadera catástrofe", apunta desde la oposición el principal líder del Partido Nacional, exiliado en Buenos Aires. De acuerdo con informaciones del Gobierno y de periódicos uruguayos, el déficit comercial llegó el 10 de agosto hasta 49.7 millones de dólares, o sea, el 22.64% de la exportación; la inflación en el primer semestre fue de 34.9%; el peso uruguayo se devaluó durante los 8 primeros meses de este año en 38.94% en relación con el dólar; el déficit fiscal calculado para 1974 equivale al 16.4% del presupuesto total; el mercado interno sufre una grave contracción; los sueldos reales disminuyen; la agricultura ve malogradas sus cosechas; la industria se descapitaliza; la corriente migratoria se hace imparable y la deuda externa toca los 1 000 millones de dólares.

Los signos de la recesión económica están presentes; las causas, según se desprende de la opinión gubernamental, son externas: los altos precios del petróleo, el cierre del mercado de carnes de la Comunidad Económica Europea y las

fluctuaciones en el precio de la lana. Las causas internas se reducen a la subversión.¹

Los precios del petróleo, que se importa totalmente, elevarán los pagos al exterior por ese concepto hasta los 155 millones de dólares en 1974, frente a los 57 de 1973 y los 32 de 1972. Esta fuerte alza de precios obliga al país a recurrir al crédito externo: oficialmente el Fondo Monetario Internacional anunció en agosto último un préstamo por 50 millones de dólares pagaderos en cinco años; de ese crédito, 17.5 millones tienen un interés de 7% anual y el resto de 8 por ciento.

A la elevación de precios del petróleo se suma el encarecimiento de los insumos y equipos importados, lo que aumenta los costos internos y precipita la recesión, por lo reducido del mercado interno y la creciente depauperación de los trabajadores. Tal se desprende de los análisis de los estudiosos de la realidad uruguaya.

Junto al crecimiento de las importaciones, 269.3 millones de dólares hasta el 10 de agosto último, frente a 124.4 a igual fecha en el año anterior, las exportaciones en conjunto redujeron su ritmo de crecimiento y sólo pasaron de 208.1 millones de dólares, en agosto de 1973, a 219.6 millones en 1974. Dicha disminución se origina sobre todo en la reducción de las exportaciones de carne y derivados, que bajaron de 99 a 88.4 millones, y las de cueros y cerdas que pasaron de 15.1 a 14.1 millones de dólares en 1974. Las ventas de lanas y derivados apenas subieron de 65.7 a 68.2 millones. Estos tres rubros representaron en ese período de 1973 el 86.4% de las exportaciones, mientras que en 1974 participaron con el 77.7 por ciento.

La causa más notable de la disminución está en que la Comunidad Económica Europea decidió cerrar las importaciones de carne de fuera del área

¹ Véase en *Comercio Exterior*, México, "Uruguay: se agudiza la crisis", enero de 1973, pp. 64-66; "Uruguay: de la crisis económica a la crisis política", febrero de 1973, pp. 144-146; "Uruguay: venta del 20% de las reservas de oro", abril de 1973, pp. 350-351; "Uruguay: exportaciones y ayuno nacional de carne", septiembre de 1973, p. 900; "Uruguay: la política económica después del autogolpe", enero de 1974, pp. 74-75.

comunitaria hasta el próximo noviembre, ya que cuenta con importantes excedentes, sin que ello afecte las importaciones registradas ante el GATT y las garantizadas por certificados de importación concedidos con anterioridad. También en los mercados de Japón, Canadá y Estados Unidos se presentan dificultades para los exportadores. Por esto, el Gobierno uruguayo ha protestado ante la CEE y los gobiernos de los países miembros, aunque sin encontrar respuesta favorable.

Los estancieros uruguayos, agrupados en las Asociación Rural de Uruguay y en la Federación Rural se manifestaron así: "El Mercado Común Europeo no cumple... Después de exigirnos que invirtiéramos millones de dólares para adecuar nuestros frigoríficos, la CEE cierra sus puertas para nuestras carnes. No nos compra y además vende a terceros a precios de *dumping* bloqueando nuestro acceso a otros mercados. La CEE nos ha utilizado para cubrir sus déficit. Durante años estuvo castigando el precio de nuestras carnes para subvencionar su propia producción. Ahora, después de exigirnos inversiones multimillonarias en nuestra industria frigorífica; después de comprometerse a realizar consultas frente a cualquier modificación del ritmo de sus importaciones; después de proclamar solemnemente que está abierta al mundo exterior y a la liberación del comercio; después de reiterar que no adoptaría restricciones a las importaciones de productos de interés para la economía de los países en desarrollo; después de todo eso, la Comunidad Económica Europea resuelve cerrar sus importaciones y entrar en competencia a precios de *dumping* con nosotros".

Los violentos efectos de los precios y los desequilibrios del mercado mundial, aducidos como casi únicas causas de la crisis, cobran mayor importancia porque la política económica implantada por el Gobierno uruguayo tiene como eje principal el llamado "crecimiento hacia afuera" —según apunta el cotidiano de Montevideo *El Día*— y "subordina la industria al sector ganadero-exportador, convertido en pivote de la política económica".

Esta apertura al mercado exterior es la continuación del viejo modelo neocolonial de la carne, la lana y el trigo, en el que ha vivido Uruguay desde el siglo pasado, modelo que demostró estrepito-

samente sus limitaciones durante la Gran Depresión de 1929-1933. En aquellas condiciones, se emprendieron las reformas con las que se pretendía industrializar la economía uruguaya por la vía de la sustitución de importaciones. Al entrar en quiebra ese proceso, el país cayó en una ya larga crisis estructural, de la cual la presente coyuntura no es sino una prueba fehaciente, según opinan los analistas.

En la aplicación de dicha política exportadora se ignoró la necesidad de desarrollar un fuerte mercado interno y se cometieron graves errores al apoyarse no en el incremento de la productividad, sino en la explotación extensiva basada en un régimen de tenencia de la tierra que se caracteriza por la gran concentración. En 1973 se especuló con los altos precios de la carne y se mantuvieron grandes reservas en las cámaras frigoríficas que hoy no encuentran salida sino por abajo del precio mundial.

Los aumentos de los precios en el mercado mundial explican el incremento del valor de la exportación de los últimos años, el cual no se debió, por tanto, al crecimiento de la producción ni de la productividad; ahora ocurre que las condiciones del mercado mundial se tornan desfavorables y precipitan la recesión económica uruguaya.

A la profundización de la crisis estructural ha correspondido en el plano económico la agudización de todas las dificultades. El país ha sufrido, desde el 1 de marzo de 1972, en que tomó posesión el presidente José María Bordaberry, 30 devaluaciones de su signo monetario, que pasó de 248 a 1 300 pesos por dólar en el cambio comercial y a 1 600 en el financiero el 2 del mes actual, esto es 424% de depreciación con respecto al dólar.

La muy difícil situación económica incide con violencia sobre las condiciones de vida del uruguayo. Datos proporcionados por el matutino montevideano "*Nueve de Febrero*", muestran que el salario real del trabajador del sector privado ha disminuido de noviembre de 1971, mes de las elecciones presidenciales, a junio de 1974, en 23.6%. Esto se puede observar también en las proporciones que guardan los ingresos del trabajo frente a la remuneración al capital en el producto interno bruto: la participación de los salarios disminuyó de

1971 a 1972 de 62 a 51 por ciento, mientras que creció de 38 a 49 por ciento la remuneración al capital; los datos oficiales de los últimos meses indican que mientras la inflación fue en el primer semestre de 1974 equivalente a 34.9%, los salarios subieron en junio sólo 16%, rezagándose en 18.9%. Datos del Banco Central muestran que existe una transferencia constante y creciente de ingresos del sector salarios hacia el de carne y lana. Por ello —opinan los comentaristas económicos— se puede localizar el origen de la recesión estructural en la depauperación relativa y absoluta de los trabajadores, que se manifiesta en la disminución de la demanda efectiva, el estancamiento y la reducción de las ventas, etcétera.

La política económica, que beneficia a los grandes estancieros, los exportadores y los financieros, ha encontrado creciente resistencia y oposición de los sectores industriales y comerciales internos, pero sobre todo de los trabajadores. En lo político —dicen los observadores— ello se manifiesta en el total aislamiento del Presidente. A ello se agrega su impotencia frente a las fuerzas armadas, las cuales —por otra parte— no tienen capacidad para resolver la crisis, pese a lo que ellas mismas piensen al respecto y pese a su actitud dictatorial: disolución del Parlamento en junio de 1973; ilegalización de toda tendencia opositora en diciembre del mismo año; represión violenta y tortura; delación política y búsqueda de personas "subversivas" a quienes culpar de todos los males...

En el mes de julio último, el presidente Bordaberry procedió a reorganizar el gabinete con base en una Ley de Reforma Constitucional, en la cual se amplía a 6 años su gestión, que antes era de 5. En la reforma se prevé un senado con 30 escaños y una diputación de tipo corporativo, seleccionada entre los sectores laboral, "cultural" y empresarial; asimismo, se impide la presencia de los partidos de izquierda. El Consejo Nacional de Seguridad (COSENA) cobró una mayor autoridad; ese órgano estará integrado por el Presidente, los ministros del Interior y de Defensa, el Jefe del Estado Mayor y los jefes de las tres armas (se eliminan de su seno a los ministros de Economía y Planeación). Se creó también el Consejo Económico y Social formado por los miembros del COSENA y los ministros de Economía y Planeación.